

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA  
COMUNICADO N° 223/17**

**Rivera 21 de Agosto del 2017.**

**AVISO:**

La Jefatura de Policía hace saber que durante la denominada “**NOCHE DE LA NOSTALGIA**”, se dispondrán distintos dispositivos de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, prevención de los ilícitos y faltas de cualquier naturaleza, como así también adoptará medidas de **OBSERVACIÓN, PREVENCIÓN y DISUASIÓN EN LO QUE CONCIERNE A la prevención de “SINIESTROS DE TRÁNSITO”**, a tal fin se realizaran test de espirometría “**ALEATORIOS**” a aquellos conductores que denoten desde el punto de vista psico-físico signos de ingesta de alcohol.

La provocación o participación en desordenes al ingresar, durante el desarrollo o al retirarse de los eventos programados y la contravención de las disposiciones dictadas para conservar el Orden Público, constituirá delitos o faltas que ameritará la intervención de la Policía, con la conducción de los partícipes y su sometimiento a la Justicia competente.

**“SE EXHORTA AL PÚBLICO QUE CONCURRA A LOS DISTINTOS EVENTOS, A DISFRUTAR DEL MISMO CON UNA ACTITUD RESPONSABLE Y EN CASO DE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO CONDUCIR VEHÍCULOS DE NINGÚN TIPO”.**

**AVISO**



Se solicita a la población en general y medios de prensa colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, el mismo padece de consumo problemático de sustancia psicoactivas, es de estatura baja, complexión delgado, cutis trigueño, vestía short, campera color negro, calzaba championes color blanco con rayas rojas; falta de su hogar sito en **calle Vicente Villagustre N° 2261, barrio La Pedrera**. Por cualquier información

comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

**AVISO**

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

### **AMP. CDO. N°220/17 Y N° 221/17 - HURTOS – PERSONA DETENIDA**

En la tarde del día de ayer, momentos en que personal de la Unidad de Reserva Táctica realizaba patrullaje por Zona céntrica, en la intersección de Avda. Sarandí y **Figuroa**, procedieron a identificar al masculino **M. J. M. M., uruguayo de 38 años**, poseedor de varios Antecedentes Penales, el cual no sería ajeno al hurto ocurrido el día **17/08/2017** donde del interior de un local comercial del **Shopping ubicado en continuación de Avenida Sarandí**, un masculino había hurtado **1 par de championes marca SAUCONDY**; como así también estaría involucrado en el hurto ocurrido en un comercio en el ramo de vestimenta gaucha, emplazado en **Avenida Sarandí casi Ceballos**, donde momentos en que la funcionaria del local concurrió al depósito, un masculino hurtó una **réplica de aire comprimido de un revolver marca Smith & Wesson calibre 38**, siendo detenido el aludido.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.

**Se ampliará.-**

### **PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO – PROCESAMIENTO**

En la madrugada del día 18 de agosto del corriente, momentos en que efectivos de la Unidad de Reserva Táctica, realizaban patrullaje de prevención a pie en los corredores de los galpones de la antigua Zona Franca, son sorprendidos por el masculino **R. D. S. A., uruguayo de 22 años**, el cual sale del interior de uno de los locales portando un arma blanca; y por causas que se tratan de establecer en el hecho, éste resultó herido de arma de fuego, por unos de los Policias actuantes.

Trasladado en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“HERIDA DE BALA EN HOMBRO. CON TROPERPO POSTERIOR. C/ LESIÓN HEMONEUROTORAX Y COLUMNA A NIVEL DE T6 C/ LESIÓN COMPLETA MEDULAR”**.

En el lugar se hizo presente el Comando de ésta Jefatura, Policía Científica y el magistrado de turno.

Conducidos los funcionarios Policiales a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, en el día de ayer, el Magistrado de Turno dispuso **Procesamiento Sin/ Prisión de J. D. F. P., por la presunta comisión de “UN DELITO DE LESIONES GRAVES DOLOSAS AGRAVADAS”**, y el **Procesamiento Sin/Prisión, de O. M. C. S., Por la presunta comisión de “UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO”**.

### **HURTO DE CELULAR**

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos ingresaron a una finca emplazada en calle Dr. Ugón, esquina Sánchez, hurtando **1 celular marca Samsung color negro, modelo J1**, haciendo constar el propietario de la casa, que la puerta principal estaba sin traba de seguridad.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

### **HURTO OBRA EN CONSTRUCCIÓN**

El día sábado, en horas de la noche, de una obra en construcción en calle Escobar, esquina Juan Manuel Blanes, desconocidos hurtaron **diez (10) chapas de Zinc**, que estaban colocada en el techo de la casa.

Investigan efectivos de la Sub/Cria.-

### **HURTO EN FINCA**

En la noche de ayer, desconocidos en la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta de chapa, ingresaron a una finca emplazada en calle Julio Herrera Y Obes, esquina José P. Varela, hurtando **1 computadora marca ASUS; y 1 televisor Plasma 32 pulgadas**, no recordando su propietaria la marca.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

### **TENTATIVA DE HURTO**

En la noche de ayer, Policías de Seccional Décima concurren a un llamado de emergencia (911) a calle Carmelo Cabrera, esquina Segarra atento un hurto en andamio, avistaron en la intersección de Carmelo Cabrear y Vía Férrea, a vecinos de la Zona que habían realizado un arresto ciudadano, resultando ser el masculino **G. T. G., uruguayo de 19**, el que momentos antes había ingresado en el interior de un vehículo que estaba estacionado en el lugar, con intenciones de hurtar, incautando con el mismo **1 navaja de 5 cm de hoja, 1 llave francesa; y 1 llave de ruedas.**

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“CESE DE DETENCIÓN, EFECTUAR UN APERCIBIMIENTO DE CONDUCTA, QUE CONSTITUYA DOMICILIO, Y ÓRBITA POLICIAL.**